

Esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría	Pruebas según programa	Día	Hora
Operador informática ..... Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico) .....	Todas .....	23-11-1987	9,30
	Primera .....	30-11-1987	10,00

Los lugares de examen figuran expuestos en los tablones de anuncios de los Aeropuertos Nacionales que corresponden a los lugares de examen señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago Canario comenzarán una hora antes de la indicada.

Madrid, 29 de octubre de 1987.-El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**25069** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Aeropuertos Nacionales, por la que se resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas de Técnico básico (Electromecánica).*

Como continuación a la Resolución de 17 de junio de 1987 por la que se convocaban pruebas para cubrir 214 plazas correspondientes a la oferta pública de empleo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27), esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría: Técnico básico (Electromecánica). Prueba según programa: Primera. Día: 26 de noviembre de 1987. Hora: 9,00.

Los lugares de examen figuran expuestos en los tablones de anuncios de los Aeropuertos Nacionales que corresponden a los lugares de examen señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes de la indicada.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.-El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25070** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Portas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Doña Mercedes Calvo Vigo, Secretaria del Ayuntamiento de Portas (Pontevedra).

Certifico: Que por el señor Alcalde-Presidente se ha dictado la siguiente Resolución:

Resolución de la Alcaldía: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 224, de fecha 29 de septiembre de 1987, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se

publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde, en Portas a 1 de octubre de 1987.

Y para que conste, y a los efectos de su remisión al excelentísimo Gobernador civil de la provincia, para que sea remitido por conducto reglamentario, al «Boletín Oficial del Estado», expido la presente Orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Portas a 1 de octubre de 1987.-La Secretaria.-V.º B.º: El Alcalde.

**25071** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarias Veladoras.*

Concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Operarias Veladoras, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación y que figuran en la oferta de empleo público para 1987.

Las citadas plazas están incluidas en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de referencia al índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3.

Se clasifican en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Quienes estén interesados en tomar parte en dicho concurso-oposición cursarán sus instancias dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General de esta Diputación. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, y demás documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, que acrediten los méritos que el solicitante alegue en la solicitud.

Se advierte que todos los demás anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

La convocatoria integra figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 239 del día 17 de octubre en curso, a la que nos remitimos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 19 de octubre de 1987.-El Secretario.-El Presidente.

**25072** *RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 126, de 20 de octubre de 1987, publica anuncio del magnífico Ayuntamiento de Vinarós, en el que contienen las bases para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de operario vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vinarós, 20 de octubre de 1987.-El Alcalde, Ramón Bofill.

**25073** *RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios del Servicio de Recogida de Basuras de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 247, de 27 de octubre de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso, dos puestos de trabajo de Operarios del servicio de recogida de basuras, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluidos en la oferta pública de empleo del mismo para 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Algodonales, 28 de octubre de 1987.-El Alcalde, Cristóbal Madroñal Ruiz.